## GACETA LEGISLATIVA



Año 3

Congreso del Estado de Tabasco, 20 de agosto de 2024

Número 207

### ORDEN DEL DÍA JUNTA PREPARATORIA

### Sexagésima Quinta Legislatura H. Congreso del Estado de Tabasco 2024- 2027

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA PREPARATORIA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2024

#### **20 DE AGOSTO 2024**

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Declaración de constitución de la Junta Preparatoria de las y los presuntos miembros de la Sexagésima Quinta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- **IV.** Informe de las constancias de mayoría y validez, y de asignación proporcional, recibidas de la autoridad electoral.
- V. Elección de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria.
- VI. Conclusión de las funciones de la Mesa Directiva de la Sexagésima Cuarta Legislatura e inicio del ejercicio de la Mesa Directiva de la Junta Preparatoria de la Sexagésima Quinta Legislatura.
- VII. Informe a las y los presuntos diputados de las atribuciones constitucionales, legales y reglamentarias de la Junta Preparatoria.
- VIII. Recepción de la documentación electoral.
- IX. Clausura de la reunión de la Junta Preparatoria y cita para la próxima.

#### FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se estable en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

**La Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La Gaceta Legislativa se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: www.congresotabasco.gob.mx

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco Independencia Núm. 303 Col. Centro, C.P. 8600 Villahermosa, Tabasco. México Tel. 993.312.9722 993.312.9611 993.312.9633

# MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández **PRESIDENTA** 

Diputado José Pablo Flores Morales **VICEPRESIDENTE** 

Diputada Rosana Arcia Félix **PRIMERA SECRETARIA** 

Diputada Katia Ornelas Gil **SEGUNDA SECRETARIA**